

EL CLAUSTRO ANTE EL COVID-19. 2



Bogotá, marzo 13 de 2020

Estimadas familias del Claustro.

Reciban un cariñoso saludo.

Producto de la declaratoria de pandemia que hizo la Organización Mundial de la Salud, los gobiernos nacional y distrital han emitido una serie de medidas que buscan incrementar los niveles de prevención del contagio del Covid-19 entre los colombianos, estas, la emergencia sanitaria.

Como todos saben, no hemos presentado ningún caso de sospecha de contagio. Sin embargo, durante lo corrido de marzo hemos atendido en la enfermería a alumnos/as y personal del Colegio con algunos síntomas de gripa. Todos han sido aislados en la enfermería mientras son atendidos y recogidos por sus familias, en el caso de los alumnos/as y en los demás fueron devueltos a sus casas y/o valorados por su servicio de salud. (ver tabla anexa)

En el marco de esta situación, las familias del Claustro deben sentirse en libertad de no enviar a sus hijos/as a clases ante el menor síntoma asociado a la gripa o al Covid-19 (tos, malestar general, dificultades respiratorias o fiebre). En esta circunstancia, los alumno/as que no asistan al Colegio recibirán todo el acompañamiento virtual necesario para que su desempeño académico no se vea interrumpido.

Insistimos en la necesidad de cuidarnos como comunidad, abstenerse de enviar a los niños/as si están enfermos, lavarse las manos con mucha frecuencia y usar tapabocas solo cuando sea necesario, todo esto en consonancia con las recomendaciones del Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud de Bogotá.

Cordialmente,
CONSEJO PEDAGÓGICO

Pacientes atendidos en Enfermería durante marzo

	Alumnos/as	Profesores/as	Empleados/as
Tos	3	2	2
Dolor de garganta	2		
Malestar general	2	3	
Fiebre	1		1
Congestión nasal	2		2
Dificultad respiratoria	1		
TOTAL	11	5	5

NO ES POR EL CORONAVIRUS, ES PARA LA VIDA.